ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA ASOCIACIÓN EMPRESARIAL "ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESAS DE BOMBEO DE HORMIGÓN"

En Madrid siendo las 12:00 horas del día 28 de Noviembre de 2022, se reúnen las personas que a continuación se detallan:

- **D. MIGUEL D' COTTA CARRERAS**, mayor de edad, con DNI n.º 33.502.118-L, en nombre y representación de la mercantil **GENERAL DE BOMBEO DE HORMIGÓN, S.L.U.** con CIF B-84365766, número patronal de la Seguridad Social 28157120489 y domicilio social en Avenida de Burgos, 21 – 11ª Plta., 28036, Madrid, 28constituida por tiempo indefinido bajo la denominación original de "CANDELESHI, S.L." el día 2 de junio de 2.005, mediante escritura pública otorgada ante el Notario de Madrid, D. Felipe Jesús Carrión Herrero, bajo el número 794 de orden de su protocolo, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 21.382, Sección 8ª, Folio 183, Hoja número M- 380099, Inscripción 1ª.

  Interviene en su condición de Apoderado de la mercantil referida, por virtud de escritura pública otorgada con fecha 16 de julio de 2014, ante el notario D. Francisco Javier Piera Rodríguez, bajo el número 2437 de orden de su protocolo, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 29.681, Sección 8ª, Folio 180, Hoja número M- 380099, Inscripción 59ª.

- **D. IGNACIO BARRENENGOA FERNÁNDEZ**, mayor de edad, con DNI nº 30.552.452-B, en nombre y representación de la mercantil **PUMPING TEAM, S.L.U.**, con CIF B-86232980, número patronal de la Seguridad Social 28 183352 23 y domicilio social en Senda de Chirivina, S/N, Ant. Ctra. De Extremadura Km 20.700, Móstoles, 28935 (Madrid), constituida por tiempo indefinido el día 2 de junio de 2011, mediante escritura pública otorgada ante el Notario de Madrid D. Carlos de Prada Guaita, bajo el número 594 de su protocolo, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al Tomo 28.954, Folio 55, Sección 8ª, Hoja número M-521388, Inscripción 1ª.

  Interviene en su condición de Apoderado de la mercantil referida, apoderamiento conferido en virtud de escritura pública otorgada con fecha 2 de agosto de 2018, ante el notario D. Vicente de Prada Guaita, bajo el número 1.126 de su protocolo, e inscrito debidamente en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 28.954, Folio 210, Sección 8ª, Hoja número M-521388, Inscripción 11ª.

- **D. RAFAEL HERRERO SÁNCHEZ**, mayor de edad, con DNI nº 50.119.470-D, en nombre y representación de la mercantil **BOMBEOS DE HORMIGÓN DE EUROPA, S.L.**, con CIF B-83301606, número patronal de la Seguridad Social 0111 28140528641 y domicilio social en Avenida del Manzanares, 162 , piso 1º- B, 28019 Madrid, constituida por tiempo indefinido el día 18 de abril de 2002, mediante escritura pública otorgada ante el Notario D. José-Antonio García De Cortázar Nebreda, bajo el número 2040 de su protocolo, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 17567, Folio 82, Hoja número M-302004.

  Interviene en su condición de Apoderado de la mercantil referida, apoderamiento conferido en virtud de escritura pública otorgada con fecha 30 de noviembre de 2017, ante el notario de Madrid D. José-Antonio García De Cortázar Nebreda, bajo el

número 5009 de su protocolo, e inscrito debidamente en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 17.567, Folio 87, Sección 8ª, Hoja número M- 302004, Inscripción 4ª.

- **D. JOSÉ MARÍA SANJUAN MORALES**, mayor de edad, con DNI nº 51.353.633-S, en nombre y representación de la mercantil **HERMANOS SAN JUAN, S.A.** con CIF A-79203154, número patronal de la Seguridad Social 0111 28044055457, y domicilio social en Calle Ronda del Caballero de la Mancha, 83, 28034, Madrid, constituida por tiempo indefinido el día 5 de Julio de 1989, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Dª Avelina Conde León, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 9738, Folio 160, Sección 3ª, Hoja número 89.436-4, Inscripción 1ª.

  Interviene en su condición de Consejero Delegado de la mercantil referida, cargo que ostenta por virtud de escritura pública otorgada con fecha 27 de julio de 2015, ante el notario D. José Manuel Hernández Antolín, e inscrito debidamente en el Registro Mercantil de Madrid, al Tomo 6121, Libro 0, Folio 204, Sección 8ª, Hoja número M-99918, Inscripción 18ª.

- **D. CARLOS SOTO APARICIO**, mayor de edad, con DNI nº 46.862.139-F en nombre y representación de la mercantil **SOTO APARICIO, S.L.**, con CIF B-84369503, número patronal de la Seguridad Social 28158427363 y domicilio social en Calle de Aragón, 17 - 1 D, Pinto, 28320, Madrid, constituida por tiempo indefinido el día 4 de julio de 2005, mediante escritura pública otorgada ante el Notario D. Domingo-Carlos Paniagua Santamaría, bajo el número 1.280 de su protocolo, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al Tomo 21544, Libro 0, Folio 114, Sección 8ª, Hoja número M- 383326, Inscripción 1ª.

  Interviene en su condición de Administrador Único de la mercantil referida, cargo que ostenta por virtud de escritura pública otorgada con fecha 22 de diciembre de 2021, ante el notario Dª. Teresa de Jesús Andrés Jiménez, bajo el número 1.266 de su protocolo, e inscrito debidamente en el Registro Mercantil de Madrid, al Tomo 21544, Libro 0, Folio 114, Sección 8ª, Hoja número M- 383326, Inscripción 1ª.

Por acuerdo unánime de todos los presentes, se acuerda elegir a la mercantil **GENERAL DE BOMBEO DE HORMIGÓN, S.L.U.**, representada por D. MIGUEL D' COTTA CARRERAS, para que presida la presente reunión de constitución de la asociación empresarial y a la mercantil **BOMBEOS DE HORMIGÓN DE EUROPA, S.L.**, representada por D. RAFAEL HERRERO SÁNCHEZ para que actúe como Secretario.

El Sr. Presidente toma la palabra y expone que el objeto del presente acto es constituir una Asociación Empresarial con arreglo a la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del Derecho de Asociación Sindical, y sus disposiciones de desarrollo.

Seguidamente se procede a la lectura de los Estatutos por los que habrá de regirse la Asociación, abriéndose debate sobre su contenido. Asimismo, se delibera sobre las personas que han de formar parte de la Junta Directiva Provisional.

Tras la correspondiente deliberación y por unanimidad se adoptan los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Constituir una Asociación Empresarial que se denominará "**ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESAS DE BOMBEO DE HORMIGÓN**", en siglas

"**ANEBOMH**" con domicilio social en la localidad de Madrid, en Avenida de Burgos, nº 21 – 11ª Plta., que tendrá por objeto la consecución de los fines previstos en el artículo 6 de los Estatutos Sociales, adjuntos a la presente. A la Asociación Empresarial podrán adherirse o ingresar otras personas cuyo objeto sea el bombeo de hormigón, de conformidad con la normativa aplicable.

SEGUNDO: Aprobar los Estatutos de la Asociación, que se unen por duplicado a la presente Acta como **Anexo I**.

TERCERO: Designar la Junta Directiva provisional que se encargará, de conformidad con la normativa vigente, de la gestión ordinaria de la Asociación, cuya relación de componentes, con indicación de los cargos que desempeñan, se adjunta al presente documento como **Anexo II**.

La totalidad de miembros de la Junta Directiva provisional, presentes en el acto, firman el **Anexo II** en señal de aceptación del cargo declarando no hallarse incursos en causa de incapacidad o incompatibilidad legal alguna, y en particular las previstas en la Ley 3/2015 de 30 de marzo.

CUARTO: Proceder a instar el depósito de los Estatutos en la Oficina Pública de Depósito de Estatutos, dependiente de la Dirección General de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Economía Social y la publicidad del mismo, en los términos del art. 3 de la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del Derecho de Asociación Sindical, y sus disposiciones de desarrollo, para la adquisición por la Asociación de personalidad jurídica y plena capacidad de obrar.

QUINTO: Facultar a D. MIGUEL D' COTTA CARRERAS con D.N.I. nº 33.502.118 L, y con domicilio a efecto de notificaciones en la Avenida de Burgos, nº 21 – 11ª Plta. C.P. 28036 de Madrid, para que represente a la Asociación en constitución en cuantos trámites sean necesarios para llevar a cabo el depósito de los Estatutos, incluida la subsanación o mejora voluntaria, así como para los demás actos jurídicos y gestiones precisos para la adquisición de personalidad jurídica y plena capacidad de obrar por la misma, y otros actos complementarios, y para representar a la Asociación en constitución ante los Tribunales, Administraciones Públicas de toda naturaleza y ante cualesquiera otras personas físicas o jurídicas, en tanto no se proceda a la celebración de la primera Asamblea General en la que se designen los órganos rectores de ésta.

SEXTO: Facultar a la Junta Directiva provisional para la convocatoria de la primera Asamblea General al mes siguiente a la recepción de la certificación relativa al cumplimiento de los trámites previstos en el artículo 3 de la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del Derecho de Asociación Sindical, y sus disposiciones de desarrollo, así como para el establecimiento del orden del día en el que, como contenido mínimo, se recogerá la elección o ratificación de la Junta Directiva y cargos.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, a las 12:00 horas del mismo día.

Y para que así conste, se extiende la presente acta por duplicado firmando los asistentes los dos ejemplares, en el lugar y fecha del encabezamiento.

Fdo.:

GENERAL DE BOMBEO DE HORMIGÓN, S.L.U.

D. MIGUEL D' COTTA CARRERAS

Fdo.:

PUMPING TEAM, S.L.U.

D. IGNACIO BARRENENGOA FERNÁNDEZ

Fdo.:

BOMBEOS DE HORMIGÓN DE EUROPA, S.L.

D. RAFAEL HERRERO SÁNCHEZ

Fdo.:

SOTO APARICIO, S.L.

D. CARLOS SOTO APARICIO

Fdo.:

HERMANOS SAN JUAN, S.A.

D. JOSÉ MARÍA SANJUAN MORALES

ANEXO I.- ESTATUTOS

ANEXO II.-
JUNTA DIRECTIVA PROVISIONAL DE LA ASOCIACIÓN EMPRESARIAL "ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESAS DE BOMBEO DE HORMIGÓN "

PRESIDENTE:

D. MIGUEL D' COTTA CARRERAS
D.N.I. nº: 33.502.118-L
DOMICILIO: Avenida de Burgos, 21 – 11ª Plta., 28036, Madrid

VICEPRESIDENTE:

D. IGNACIO BARRENENGOA FERNÁNDEZ
D.N.I. nº: 30.552.452-B
DOMICILIO: Senda de Chirivina, S/N, Ant. Ctra. De Extremadura Km 20.700, Móstoles, 28935 (Madrid)

SECRETARIO:

D. RAFAEL HERRERO SÁNCHEZ
D.N.I. nº: 50.119.470-D
DOMICILIO: Avenida del Manzanares, 162, piso 1º- B, 28019, Madrid.

TESORERO:

D. IGNACIO BARRENENGOA FERNÁNDEZ
D.N.I. nº: 30.552.452-B
DOMICILIO: Senda de Chirivina, S/N, Ant. Ctra. De Extremadura Km 20.700, Móstoles, 28935 (Madrid)

VOCALES:

D. JOSÉ MARÍA SANJUAN MORALES
D.N.I. nº: 51.353.633-S
DOMICILIO: Calle Ronda del Caballero de la Mancha, 83, 28034, Madrid.

D. CARLOS SOTO APARICIO
D.N.I. nº 46.862.139-F
DOMICILIO: Calle de Aragón, 17 - 1 D, Pinto, 28320, Madrid

D. Miguel D' Cotta Carreras

D. Ignacio Barrenengoa Fernández

D. Rafael Herrero Sánchez

D. Carlos Soto Aparicio

D. José María Sanjuan Morales